



Valparaíso, 3 de septiembre de 2025.

Of. CTSS 490/13/2025

La **COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**, en sesión celebrada el día de ayer, acordó, por la mayoría de sus miembros, oficiar a US. para solicitar, si lo tiene a bien, remita a esta Comisión todos los antecedentes relativos a la renuncia presentada por el señor Pablo Zenteno, ex Director del Trabajo.

En particular, se solicita informar:

- 1) La fecha, hora y lugar en que fue presentada la renuncia.
- 2) La forma en que esta se materializó, así como la documentación que la respalda (copia de la renuncia presentada, firma y constancias administrativas correspondientes).
- 3) La fecha y acto administrativo en que se aceptó formalmente la renuncia.

Lo anterior, en el marco de los antecedentes recibidos por esta Comisión que plantean dudas respecto de si dicha renuncia se efectuó en la forma y tiempo adecuados conforme a la normativa vigente, considerando además la condición actual del ex Director como candidato a diputado.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US. por orden del señor Presidente de la Comisión, diputado señor **Andrés Giordano Salazar**.

Dios guarde a US.

PEDRO MUGA RAMIREZ
Abogado Secretario de la Comisión

**AL SEÑOR MINISTRO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL,
DON GIORGIO BOCCARDO BOSONI.-**



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: E484476F0A69F136